

Búsqueda y encuentro de un liderazgo local: el gobernador Roberto Madrazo y el PRI de Tabasco

FRANCISCO REVELES VÁZQUEZ

Resumen

El **PRI** tiene un fuerte predominio electoral en vanas entidades de la República; Tabasco es una de ellas. En este artículo presentamos cuáles son los elementos que explican dicho predominio desde 1988 a la fecha. Se analiza el ascenso político del gobernador Roberto Madrazo y cómo llega a convertirse en pieza clave para los **triumfos** de su partido ante una oposición relativamente fuerte. En particular se estudia la influencia del gobernador en la vida interna de la organización, básicamente en la selección de sus candidatos para los comicios locales de 1997.

Abstract

The **PRI** have a **strong** electoral predominance in **several** states of Mexico; Tabasco is the one of them. In this article present the elements to explain the predominance since 1988. We analyzing the political use of the governor Roberto Madrazo and **how came** to convert in essential factor for the party's victories front the oposition. **Especify** we study the influence of the governor in the **life** of the organization, princpaly on the candidate selection for the local election of 1997.

Introducción

En este trabajo se estudia el proceso de selección de candidatos en el **PRI** para las elecciones de 1997 con el fin de evaluar cómo influyó en el resultado de tal proceso comicial. Como un antecedente indispensable, se hace una somera revisión de la situación de los grupos políticos locales desarrollados bajo la tutela de los gobernadores desde los años setenta a la fecha. Principalmente se analiza el caso de Roberto Madrazo Pintado, actualmente titular del Ejecutivo local, pues es quien logra darle cohesión a los grupos locales, fortalece a su partido y derrota al **PRD** en los comicios federales y locales de ese año.

Se presentan los resultados de los comicios locales de 1991 y 1994, en particular los conseguidos por el PRI, para después llegar a los de 1997. Antes de las cifras estudiamos la selección de los candidatos priístas con el fin de apreciar tanto el proceso formal como el real. Se destaca la influencia del gobernador y, supeditada a ella, de la dirigencia estatal partidista en la definición de los abanderados y en la resolución de las diferencias internas derivadas del proceso en su conjunto.

Nuestro estudio tiene dos objetivos: por un lado, aclarar que la lucha por el poder en la entidad ya no se realiza en el seno del PRI, sino que se ha trasladado a la arena electoral; por otro, resaltar la estrategia que, de cara a la contienda del 97, este partido y la burocracia política en general desarrollaron para conservar su hegemonía. En tal estrategia aparece, de manera indiscutible, el liderazgo del gobernador Roberto Madrazo, sustentado en un PRI fortalecido por su gestión gubernamental pero también por sus propios procesos internos de negociación tradicional.

Los grupos de la burocracia política local (1970-1997)

Los grupos de poder más fuertes de Tabasco se ubican principalmente en la esfera del ejercicio gubernamental y no en el ámbito de la producción económica. Esto se debe a dos razones esenciales: por una parte, al conocido predominio del PRI en las elecciones y, por otra, a causa de que la explotación del petróleo (el recurso más importante de la economía de la entidad) está en manos del gobierno y no en las de la iniciativa privada. Ésta dependió del patrocinio del gobierno para lograr desarrollarse y de ello se derivó la subordinación de este sector social.

La fortaleza del PRI a lo largo de la historia de la entidad es evidente. Hasta hace muy poco tiempo este partido ganó las elecciones locales y federales con un amplísimo margen frente a sus adversarios, a todas luces carentes de posibilidades de competir con el partido gobernante.

El PRI era el espacio de lucha para las élites locales que pretendían tomar las decisiones en el plano estatal. En él se daba desde el re-

clutamiento hasta la renovación de los dirigentes. La lucha, por lo tanto, ocurría en su interior y no en los comicios locales, los cuales servían simplemente para ratificar el triunfo de los vencedores en la contienda interna.

En parte por la lejanía, pero también por la propia fuerza de los grupos de poder locales, el gobierno federal no tuvo la capacidad suficiente para controlar a las fuerzas políticas del estado.

Tabasco fue una región donde los grupos nativos se desarrollaron y fortalecieron a expensas de los recursos gubernamentales. Inicialmente con base en la explotación de la agricultura y la ganadería; posteriormente, con el desarrollo de la explotación petrolífera.

La riqueza petrolera de la entidad y el desenvolvimiento de la producción en este rubro fortaleció a la burocracia local, dándole autonomía ante los empresarios locales. A partir del descubrimiento de extensos yacimientos del crudo a finales de la década de los setenta, la economía tabasqueña giró alrededor de este recurso, desbancando como primera rama a la agricultura, anteriormente base de la economía estatal.

Los ex gobernadores como líderes políticos

La historia reciente de la entidad está marcada por las gestiones de los diferentes gobernadores que ha tenido (véase cuadro 1).

Tal vez el más importante de todos es Carlos A. Madrazo, cuyo ascendiente trascendió la entidad por su papel como dirigente nacional del PRI en la década de los sesenta. En su estado desarrolló una vasta obra pública, ganándose una legitimidad poco común entre los ejecutivos estatales de la época. En su carrera política esto le permitiría llegar a la presidencia nacional del PRI en 1964. En su gestión intentó, entre otros objetivos, democratizar los procesos internos de selección de candidatos. Tuvo diferentes conflictos con dirigentes locales, sectoriales y con varios gobernadores, los cuales fueron motivo para su destitución. Su trayectoria se vio abruptamente truncada por su muerte accidental en 1969.²

¹ Una visión panorámica de la situación económica se encuentra en Leonardo Curzio, *Tabasco*, México, CIIH-UNAM (Biblioteca de las Entidades Federativas, 1995), pp. 13-50.

² La trayectoria de Madrazo es estudiada en Rogelio Hernández Rodríguez, *La formación de un político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo*, México, El Colegio de México, 1991. Sobre su gobierno en Tabasco revítese de la página 85 a la 120.

Cuadro 1
Gobernadores de Tabasco

<i>Periodo</i>	<i>Gobernador</i>
1958-1964	Carlos A. Madrazo
1964-1970	Manuel Mora Cervantes
1970-1976	Mario Trujillo García
1976-1982	Leandro Rovirosa Wade
1982-1987	Enrique González Pedrero
1987-1988	José María Peralta López
1988-1992	Salvador Neme Castillo
1992-1994	Manuel Gurúa Ordóñez
1995-2000	Roberto Madrazo Pintado

Después de la gestión de Madrazo, fungieron como gobernadores Mario Trujillo y Leandro Rovirosa. Aunque carentes de la fuerza de aquél, estos dos políticos se convirtieron en líderes de la burocracia política tabasqueña en la década de los setenta.

Como producto de una decisión del Ejecutivo Federal, la saga de gobernadores de arraigo y poderío locales fue suspendida con la llegada de Enrique González Pedrero al gobierno de la entidad en 1982. Probablemente por su formación intelectual, el enviado del centro buscó ejercer el poder en forma diferente a la tradicional, con el fin de otorgarle mayor legitimidad a su gobierno. Además tuvo la intención de fortalecer a su partido estimulando procesos internos de consulta directa a las bases en la postulación de candidatos a la mitad de su periodo."

⁴ Esta intención fue presentada por el propio gobernador en Enrique González Pedrero, Una *democracia* de carney hueso, México, Océano, 1987, 85 p. En el texto explicó lo que consideró un proceso **democrático** de selección de candidatas a **presidentes municipales para** las elecciones locales de 1985. Así **reseñó** el tiempo que requirió su partido para la selección: "...domingo, publicación de la convocatoria; lunes, recepción de solicitudes de registro presentadas por los aspirantes a precandidatos; martes, dictamen de la comisión coordinadora de convenciones sobre la procedencia de las solicitudes; viernes y sábado, promoción del voto entre los militantes del partido; domingo, elección interna; lunes, resultados". Con tan poco **tiempo** para cada acción, resulta difícil de creer que el proceso no haya sido manipulado **por los dirigentes** del partido o de los sectores. *Idem*, p. 55. En el último de los casos, **no fueron** los militantes sino el mismo **gobernador** quien dispuso la realización de la consulta **directa**. De **ahí** que la intención no se concretara en la democratización del PRI o de su gobierno.

Las pretensiones de González Pedrero encontraron resistencias en los grupos locales, además de la serie de obstáculos que la misma estructura de poder contenía para una propuesta como la suya.

Al parecer, el hecho de que este gobernador proviniera del centro y además trajera consigo a colaboradores que se incrustaron en espacios que tradicionalmente habían sido para los políticos nativos, erosionó y dispersó a los grupos de la entidad, que poco pudieron hacer frente a las iniciativas del gobernador.⁴

González Pedrero fue titular de un gobierno poco atento a las demandas de tales grupos y se preocupó más por tratar de mantener su presencia en la política nacional. Con todo ello, a finales de su inconcluso sexenio, el vacío de poder parecía ser el rasgo característico de su gestión. De hecho, González Pedrero dejó el cargo en manos de José María Peralta para asumir la dirigencia del Instituto de Estudios Políticos y Sociales del CEN del PRI, con la perspectiva de llegar a ser uno de los posibles integrantes del gabinete del nuevo gobierno federal. Tal perspectiva no se concretó y González Pedrero no volvió a la política local.

Salvador Neme Castillo fue el nuevo titular del ejecutivo local desde 1988. A él le tocó enfrentar la escisión en la burocracia política tabasqueña y el resultado de los comicios federales y locales.

En 1988, ante la salida de destacados miembros de la clase política local (como Darwin González Ballina y Andrés Manuel López Obrador, entre otros) y de no pocas de sus bases sociales, Neme no logró aglutinar a la mayoría de las corrientes, pues sus prácticas de nepotismo y cerrazón dentro de la misma burocracia lo aislaron cada vez más de ellos.

Los priístas escindidos, por su parte, fortalecieron al Partido de la Revolución Democrática de Tabasco bajo la égida de un dirigente cada vez más fuerte. En efecto, López Obrador (quien fuera dirigente estatal del PRI en el sexenio de González Pedrero) minó la fortaleza electoral del otrora imbatible PRI en los comicios locales desde 1988, y posteriormente también lo fracturó al fomentar la salida de varios dirigentes y organizaciones regionales. El gobernador tuvo muy poco que hacer frente a esto. Además, en su breve periodo de go-

⁴ Entrevista con Manuel Andrade, presidente estatal del CDE del PRI de Tabasco, 17 de octubre de 1997.

bierno, por sí solo Neme generó una serie de conflictos con las diversas corrientes de la entidad que a la postre explicarían su caída en 1992. Uno de los más relevantes fue que la relación entre el gobierno estatal y la dirigencia local del PRI (encabezada en ese entonces por Roberto Madrazo) fue muy tirante.⁵

La confrontación de Neme con Madrazo y Gurría comenzó cuando aquél le ganó al primero la candidatura. En enero de 1991, estos últimos consiguieron que el Comité Ejecutivo Nacional del partido desconociera a la dirigencia local, afín al gobernador. Luego, los seguidores de Neme se inconformaron fuertemente cuestionando al mismo dirigente nacional de entonces, Luis Donaldo Colosio. Todo esto contribuyó a la ruina del gobernador en turno.

El resultado final del proceso electoral de 1991 (ampliamente favorable al PRI) generó una fuerte movilización por parte del PRD y, en consecuencia, un mayor debilitamiento del gobierno de Neme. Por encima de todo, en su caída pesó el escaso consenso que su gestión había generado entre los grupos locales. A pesar de la victoria electoral, éstos dejaron al gobernador solo frente a la campaña perredista en contra del presunto fraude comicial.

Neme Castillo padeció los costos de una política común en el sexenio pasado: la caída de los gobernadores donde hubiera una movilización social significativa. En el caso tabasqueño, la “renuncia” del titular del ejecutivo local se vio reforzada además por una cada vez más consistente oposición perredista, la cual incrementó su base y movilización sociales.

Como producto de la decisión del presidente de la República, Manuel Gurría Ordóñez ascendió al poder local en sustitución de Neme Castillo. Con el apoyo de un destacado político nacional (Carlos Hank González)⁶ y como representante de uno de los principales grupos de la entidad (que después con Madrazo se convertiría en hegemónico) el gobernador sustituto desarrolló una serie de acciones para cohesionar tanto a la burocracia política en general como a su propio partido en particular. Esta difícil tarea, sin embargo, no

⁵ Manuel Cedeño del Olmo, “Las elecciones en Tabasco y la pugna por la gubernatura 1988-1994. Los nudos de la transición regional”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, FCPYS-UNAM, núm. 161, julio-septiembre de 1995, p. 162.

⁶ Gurría fue el brazo derecho de Hank cuando éste dirigió el DDF, la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

sería concretada sino hasta el periodo del gobernador siguiente. Luego de un periodo de ausencia de liderazgo local, se perfiló uno capaz de cohesionar a los grupos de la entidad y de enfrentar a la oposición.

El ascenso de Roberto Madrazo Pintado

En la clase política local, Roberto Madrazo Pintado se fue erigiendo paulatinamente como la cabeza del grupo del gobernador Gurría. Madrazo era senador de la República por Tabasco y dirigente del PRI local por segunda vez, desde el 11 de julio de 1993 hasta antes de su postulación como candidato a la gubernatura en 1994.

Desde el inicio de su carrera Roberto Madrazo tuvo en sus manos la cualidad (dentro de la clase política) de ser hijo de Carlos A. Madrazo. El parentesco con éste le sirvió en no pocas ocasiones para ser partícipe de los grupos más importantes de la entidad y desarrollar una carrera ascendente dentro del PRI, consiguiendo puestos de elección importantes.

Madrazo hijo se desarrolló en el plano nacional al lado Carlos Hank González, figura esencial de la política mexicana desde finales de la década pasada. Fue su asesor en el DDF en 1979 y, más tarde, fue designado como delegado político en la Magdalena Contreras.⁷ Fue subcoordinador de la campaña presidencial de Carlos Salinas de Gortari, integrante del Comité Ejecutivo Nacional priísta encabezado por Luis Donaldo Colosio y uno de los principales organizadores de la XIV Asamblea Nacional.⁸ Junto con Gurría (con quien también le unen lazos de parentesco) constituyó una poderosa corriente que consiguió triunfar en los comicios de 1994 y mantenerse en el poder hasta la fecha, a pesar de la oposición sistemática del PRD.⁹

Madrazo compitió contra dos contrincantes de cuidado: por un lado, Andrés Manuel López Obrador, postulado por el PRD, y Juan José Rodríguez Prats, por el Partido Acción Nacional. Ambos candidatos provenían del propio PRI (este último recién había abando-

⁷ *Proceso*, 4 de septiembre de 1995, p. 22.

⁸ *La Jornada*, 21 de marzo de 1996, p. 4.

⁹ La vinculación entre Gurría y Madrazo se aprecia también en el apoyo a ambos de parte del banquero Cabal Peniche y en el hecho de que Floricel Medina Pérez Nieto, ex secretario particular de Manuel Gurría, fue responsable de la promoción del voto en la campaña de Madrazo.

nado la organización) y complicaron temporalmente el crecimiento político del abanderado priísta.

Tras la jornada electoral y a contracorriente de la movilización opositora en su contra, Madrazo combinó la negociación directa con todos sus adversarios y con el presidente de la República, con la movilización del PRI y de sus simpatizantes; se apoyó en diversas fuerzas locales, destacando precisamente esto: su carácter de ejecutivo local que no estaba dispuesto a que “el centro” negociara su destitución con un partido opositor (en el apartado siguiente volvemos sobre este conflicto con más información.)

El momento político de la elección de noviembre de 94 fue oportuno para Madrazo: aprovechó que en el cambio de sexenio ni el presidente Salinas de Gortari (a unos cuantos días de dejar su cargo) ni el presidente electo Ernesto Zedillo (a punto de tomar posesión), ni el presidente Zedillo en funciones en sus primeros días de ejercicio, lograra resolver desde el centro un conflicto local como el de Tabasco. Era mejor dejarlo a la libre resolución en razón de la lucha de sus propios protagonistas.

Ciertamente hubo un intento de intervención por parte del presidente Zedillo: según Andrés Manuel López Obrador, el entonces secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma, se comprometió a que Madrazo dejaría la gubernatura a cambio de garantizar la estabilidad política de la entidad y de que el PRD regresara a la mesa de negociaciones de la “reforma del estado” en el plano federal. Sin embargo, el gobernador electo no presentó ni su renuncia ni su licencia; y Zedillo asistiría a su toma de posesión. Si existió tal pacto no fue respetado por el Ejecutivo Federal.

Al comenzar su gobierno Madrazo afirmó: “Si queremos cruzar barreras y explorar nuevos caminos, tenemos que conducirnos mirando hacia adelante, y no por el espejo retrovisor. ¡Bienvenidas todas las corrientes, todos los grupos!”¹⁰

Madrazo cumplió con creces su deseo. Eliminando políticamente a los seguidores de Neme, llevó a cabo una labor de cohesión interna ampliamente satisfactoria. La redistribución de los puestos claves tanto en el gobierno como en el partido; la canalización de recursos en favor de éste para su funcionamiento regular y para su participa-

¹⁰ Véase lo relacionado con su toma de posesión en *Proceso*, 1 de abril de 1996, p. 22.

ción en las contiendas electorales de 1994 y 1997 (federales y locales), y una serie de políticas de corte social que le permitieron ganar legitimidad frente a la sociedad tabasqueña, fueron las bases del fortalecimiento del liderazgo de Madrazo y su grupo a lo largo de estos años.

Tanto el desalojo como las masivas manifestaciones de apoyo que hizo el PRI en favor del gobernador constitucional expresaron un hecho innegable: a pesar de todos los problemas enfrentados por la burocracia política, en Tabasco el priismo cuenta con una gran capacidad de movilización. Por su parte, Madrazo Pintado dio muestra de su capacidad de convocatoria para reunir a su alrededor a los diferentes grupos, los cuales lo apoyaron desde el principio en contra de una posible decisión del "centro" que le obligara a dejar el cargo.

El gabinete de Madrazo refleja su estrategia integradora. En la Secretaría de Gobierno designó a Manuel Tellacche Bosch, quien había sido vocal ejecutivo del Instituto Estatal Electoral (IEET). El secretario particular de éste fue también un funcionario electoral, Irving Orozco Juárez, quien se había desempeñado como presidente del I Distrito Electoral (con cabecera en Villahermosa).

Uno de los consejeros ciudadanos del Consejo Estatal Electoral, Rodolfo Campos Montejo, asumió la presidencia del Tribunal Superior de Justicia. El oficial mayor de este tribunal fue Bonifacio López Cruz, quien había sido director del IEET. A la representante del PRI ante el CEE, Felicitas Suárez, la ubicó como magistrada presidenta de una sala del mismo tribunal.

Por otra parte, Madrazo designó como director de Comunicación Social a Floricel Medina (ex secretario particular de Manuel Gurría). También Jorge Alberto Javier Quero, cercano a Gurría, recibió un puesto: la Dirección de Turismo.

Quien fuera presidente municipal de Centro y líder del Congreso local en el sexenio de González Pedrero, Gustavo Rosario Torres, fue nombrado secretario de Desarrollo. Este político había sido coordinador de giras presidenciales en el gobierno de Salinas de Gortari y también subsecretario de Pesca.

El ex secretario particular del ex gobernador Rovirosa Wade, diputado federal y subcoordinador de la campaña de Madrazo, Ángel Augusto Buendía, se convirtió en secretario de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas.

Dos hijas del ex gobernador Trujillo García se integraron al gabinete: Graciela Trujillo en la Secretaría de Educación, Cultura y Recreación; Georgina Trujillo en la Coordinación de Asesores de **Madrazo**.

El subsecretario de Gobierno de Neme Castillo, Carlos López Pérez, fue designado jefe de la Policía Judicial del estado.

Madrazo también atrajo a algunos dirigentes de otros partidos: la ex candidata a la gubernatura del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Rosa María Sánchez Jiménez, y el ex panista Alfredo Silva Escalante se integraron como asesores del titular del ejecutivo estatal. A uno de los dirigentes del PRD, Cuitláhuac Vázquez, le ofreció la Secretaría de Desarrollo pero éste no la aceptó.¹¹

Un dato que no se debe pasar por alto es que Madrazo fue el único de los ejecutivos locales producto de comicios discutidos en el sexenio pasado que no debió abandonar el cargo para resolver el conflicto poselectoral. Al fin el priísmo tabasqueño encontró a un líder capaz de cohesionarlo y consolidarlo, garantizando con ello su permanencia al frente del gobierno de la entidad.

Otro acontecimiento posterior a los comicios permite reconocer a Madrazo como un gobernador fuerte: el resultado final de la denuncia del PRD en su contra por el excesivo gasto de su campaña electoral. Esta denuncia fue interpuesta ante la Procuraduría General de la República en 1996.

De manera extraordinaria (alguien dejó unas cajas con documentos en el zócalo capitalino para su ex candidato a la gubernatura) el PRD obtuvo una amplia cantidad de documentos que parecían comprobar un gasto de casi 240 mil millones de pesos, cantidad evidentemente superior al monto legalmente autorizado (compárese con los 600 mil pesos gastados por el PRD). Aunque otra vez se escucharon demandas y rumores sobre la caída del gobernador, éste respondió que ni la PGR ni el Poder Ejecutivo Federal podían legalmente intervenir en un asunto de carácter local. Por ello solicitó la intervención de la Suprema Corte de Justicia para resolver lo que calificó como una controversia constitucional.

Si bien el Poder Judicial señaló que el Ejecutivo Federal, a través de la PGR, tenía la capacidad de recibir la denuncia perredista, a fi-

¹¹ Toda la información está en *Proceso*, 9 de enero de 1995, pp. 35, 36 y 38.

nal de cuentas exoneró a Madrazo y declaró la falta de elementos para poder castigar el excesivo gasto del gobernador y del PRI en su campaña, pasando el expediente a la Secretaría de Hacienda, es decir, dándole un carácter estrictamente financiero a lo que era un asunto eminentemente **político**.¹²

El PRI local apoyó incondicionalmente a su gobernador. En voz de su dirigente, Manuel Andrade Díaz, indicó que los priistas lo defenderían política y jurídicamente y que "si es necesario, regresaremos a las **movilizaciones**".¹³ Por su parte, el presidente de la República, Ernesto Zedillo, manifestó siempre su apoyo a Madrazo a pesar de cualquier tipo de **conflicto**.¹⁴

Finalmente nada movió de su puesto al gobernador Madrazo, quien desde entonces se afianzó al frente de la burocracia política tabasqueña y se le identificó como uno de los gobernadores más fuertes dentro del partido en el plano nacional.

Los procesos electorales locales

Los comicios de 1988

Tabasco, como se sabe, era una entidad donde el PRI conseguía siempre los porcentajes más altos de votación, aventajando por mucho a sus competidores. Por si fuera poco, en elecciones federales el número de sufragios tabasqueños fue a menudo más alto que el de

¹² Del monto **total**, la PGR se declaró competente únicamente para investigar **13 mil millones 440 mil pesos** de un fideicomiso del PRI. **Posteriormente** Hacienda señaló que "no se encontraron elementos que pudieran ser considerados como delitos" en tomo a varias operaciones de instituciones del **Grupo Cremi-Unión** (de Cabal **Peniche**) que originaron los depósitos que las empresas **Lomas Mil** y **San Carlos World Trade Center** México realizaron al Fideicomiso **PRI F-2939-1**, presidido por Madrazo. *La Jornada*, 16 de julio de 1996, p. 17.

¹³ *La Jornada*, 28 de marzo de 1996, p. 5.

¹⁴ Además de estar en su toma de posesión y afirmar que "Madrazo y yo gobernaremos hasta el **2000**", todavía en junio de 1996 **Zedillo** visitó la entidad "para constatar el compromiso, el esfuerzo y las realizaciones del gobierno que encabeza Madrazo, por voluntad mayoritaria de los tabasqueños". *La Jornada*, 26 de junio de 1996, p. 3. Poco antes, en enero de ese mismo año, Madrazo había superado el conflicto provocado por el bloqueo perredista a diversos pozos petroleros de la entidad. Esto **llegó** hasta los desalojos violentos, el encarcelamiento de más de cien perredistas y la solicitud priista de desafuero al senador perredista **Auldárico Hemández** por "instigar" a sus **correligionarios** al bloqueo. *Proceso*, 12 de febrero de 1996, pp. 6-7.

su promedio nacional. La debilidad opositora fue nítida: "A título de ejemplo baste saber que de **1961 a 1982** el mejor resultado de la oposición en una elección federal lo consiguió el PAN con tan sólo **13 197** votos, equivalente a **4.16** por ciento del total."¹⁵

En las cifras destacan significativamente los niveles de abstención. Por ejemplo, en las elecciones presidenciales de **1982** el porcentaje de no votantes fue de **24** por ciento. En **1988** sería de más del doble.¹⁶

Como mencionamos al principio del texto, antaño el PRI en Tabasco cumplía cabalmente la función de ser el espacio básico de reclutamiento y renovación de la clase política local. La disputa interna definía el resultado de la elección. Por tanto, la confrontación no trascendía los límites del partido.

Este rasgo característico del sistema político local se alteró drásticamente con la salida de militantes en **1988**. A diferencia de lo que ocurrió en el plano nacional, en Tabasco en las federales el PRI consiguió **75** por ciento de los votos, en tanto que el Frente Democrático Nacional ganó **20** por ciento. La abstención llegó a casi **58** por ciento. Estas cifras, lejos de lo que a simple vista parecen (es decir, un holgado margen de diferencia en favor del partido gobernante), constituyeron un avance significativo para la oposición y la estimularon para dar la batalla en la entidad.

El **9** de noviembre de ese mismo año se disputaron **17** presidencias municipales, **17** diputaciones locales de mayoría y **8** de representación proporcional, además de la gubernatura. De manera semejante a la elección federal, el PRI contendió contra la coalición del PPS, PFCRN, PARM y PMS, la cual se constituyó después del **6** de julio. El FDN impulsó la candidatura de quien había sido el oficial mayor del gobierno de González Pedrero, líder del PRI y, hasta antes de su postulación funcionario del Instituto Nacional del Consumidor en la entidad, Andrés Manuel López Obrador.

La importancia de los partidos integrantes del frente era prácticamente nula. Las cifras electorales son elocuentes. La fuerza de la coalición radicó en las bases provenientes del partido gobernante y,

¹⁵ Curzio, *op. cit.*, p. 61.

¹⁶ Francisco Reveles Vázquez, "Tabasco: la primera pieza del rompecabezas", *Estudios Políticos*, México, FCPYS-UNAM, Nueva época, vol. 8, núm. 2, abril-junio de 1989, p. 41.

especialmente, en la atracción electoral que logró su candidato a gobernador. Con base en ella se conformaría el PRD en 1989.

Con Salvador Neme como candidato a la gubernatura y Roberto Madrazo como dirigente estatal, el PRI incrementó su votación en noviembre al lograr 78.21 por ciento de los votos, poco más que en la federal. El FDN superó poco su cifra anterior al sacar 21.32 por ciento. Muy probablemente la votación del Frente se vio mermada por la cantidad de votos anulados (que fue de 4.74 por ciento del total de sufragios, producto principalmente de la confusión generada por la coalición de cuatro partidos) y por la elevada abstención, que llegó a la sorprendente cifra de 58.35 por ciento.

A pesar de las diversas denuncias de irregularidades en el proceso y de una importante movilización en contra del resultado, el triunfo del PRI fue ratificado por las instancias legales correspondientes.

Sin embargo, los comicios de 88 marcaron el inicio de una nueva etapa en la dinámica de la lucha política en la entidad. El partido gobernante dejaría de ser el espacio privilegiado de acción de los grupos locales, con lo cual se fortalecería el adversario que más tarde se conocería como PRD.

El proceso electoral de 1991

En 1991 se confirmó la presencia de dos fuerzas en la entidad: el PRI y el PRD. El resultado de los comicios del año demostraría también el relativo descenso de las preferencias en favor del primero y el crecimiento del segundo: el PRI obtuvo 67.37 por ciento de los votos en la elección de ayuntamientos; el PRD ganó 27.10 por ciento; el PAN apenas alcanzó 1.92 por ciento y el restante 3.6 por ciento se repartió entre los demás partidos (véase cuadro 2).

Casi la mitad de los sufragios se emitieron en cuatro municipios: Centro, Cárdenas, Comalcalco y Macuspana. El PRI tuvo más problemas para ganarle a su principal adversario en Cárdenas (apenas lo rebasó por 440 votos), Macuspana, Nacajuca y Jalpa de Méndez (donde el PAN logró un sobresaliente 12.93 por ciento). En Tenosique tampoco superó su promedio estatal, pero la oposición se dividió alrededor del 40 por ciento restante (véase cuadro 3).

En la elección de diputados locales, el PRI alcanzó un porcentaje promedio menor que en la de ayuntamientos: 57.82 por ciento (aun-

cuadro2
Tabasco. Resultados electorales de ayuntamiento 1991

<i>Núm. mpto.</i>	<i>Municipio</i>	<i>PRI</i>	<i>%</i>	<i>PAN</i>	<i>%</i>	<i>PPS</i>	<i>%</i>	<i>PRD</i>	<i>%</i>	<i>PARM</i>	<i>%</i>	<i>PDM</i>	<i>%</i>	<i>PFCRV</i>	<i>%</i>	<i>Total votos</i>	<i>Lista nominal</i>
1	Centro	35 262	74.45	1719	3.63	601	1.27	8 418	17.77	258	0.54	0	0.00	1 107	2.34	47 365	166 575
2	Balancán	6 786	64.96	32	0.31	34	0.33	3 494	33.45	31	0.30	0	0.00	70	0.67	10 447	21 422
3	Cárdenas	16 605	49.08	162	0.48	207	0.61	16 165	47.78	140	0.41	0	0.00	553	1.63	33832	71 845
4	Centa	9 221	67.67	37	0.27	55	0.40	4 173	30.62	22	0.16	0	0.00	119	0.87	13 627	27 837
5	Comalcalco	18 961	69.88	146	0.54	115	0.42	7 622	28.09	53	0.20	0	0.00	235	0.87	27 132	62 395
6	Cunduacán	9 935	74.64	202	1.52	63	0.47	2 777	20.86	30	0.23	0	0.00	303	2.28	13 310	36 240
7	Emiliano Zapata	3 360	95.54	0	0.00	14	0.40	119	3.38	5	0.14	0	0.00	19	0.54	3 517	11 230
8	Huimanguillo	15 223	84.37	121	0.67	89	0.49	2 243	12.43	38	0.21	0	0.00	329	1.82	18043	57 167
9	Jalapa	6 350	90.08	46	0.65	33	0.47	302	4.28	10	0.14	302	4.28	6	0.09	7049	14 109
10	Jalpa de Méndez	7 628	56.39	1750	12.94	43	0.32	3 939	29.12	27	0.20	0	0.00	141	1.04	13 528	24 646
11	Jonuta	3615	73.73	11	0.22	8	0.16	1255	25.60	6	0.12	0	0.00	8	0.16	4903	10 336
12	Macuspana	13 819	57.24	876	3.63	147	0.61	8992	37.24	88	0.36	0	0.00	221	0.92	24 143	46 252
13	Nacajuca	7 804	53.54	42	0.29	39	0.27	6 583	45.16	25	0.17	0	0.00	84	0.58	14 577	24 203
14	Paraíso	10 738	75.28	30	0.21	42	0.29	3 234	22.67	13	0.09	0	0.00	207	1.45	14264	27 452
15	Tacotalpa	5 822	79.08	30	0.41	32	0.43	705	9.58	16	0.22	694	9.43	63	0.86	7362	14 659
16	Teapa	5 627	72.59	33	0.43	36	0.46	1972	25.44	17	0.22	0	0.00	67	0.86	7752	16 796
17	Tenosique	7 315	59.06	17	0.14	303	2.45	2 049	16.54	13	0.10	2 019	16.30	669	5.40	12385	22 160
Total		184 071	67.37	5 254	1.92	1861	0.68	74 042	27.10	792	0.29	3015	1.10	4 201	1.54	273 236	655 324

Cuadro 3
Tabasco. Resultados electorales de diputados locales 1991

<i>Dto.</i>	<i>Local</i>	<i>Cabecera</i>	PAN	%	PRI	%	PPS	%	PRD	%	PFCRN	%	PARM	%	Núm. registro	Nulos	Total votos	Padrón
I	Villahermosa		1 966	3.33	35 388	59.89	607	1.03	8 791	14.88	1 111	1.88	282	0.48	0	10 944	59 089	166 575
II	Balancán		38	0.36	6 650	62.51	43	0.40	3 507	32.97	78	0.73	25	0.24	0	297	10 638	21 422
III	Heroica Cárdenas		206	0.54	16 742	44.15	240	0.63	16 240	42.83	623	1.64	83	0.22	0	3 783	37 917	71 845
IV	Frontera		36	0.22	9 288	55.70	52	0.31	4 363	26.16	124	0.74	25	0.15	21	2 766	16 675	27 837
V	Comalcalco		175	0.49	18 757	52.89	120	0.34	7 724	21.78	255	0.72	58	0.16	282	8 095	35 466	62 395
VI	Cunduacán		213	1.54	9 906	71.82	81	0.59	2 821	20.45	365	2.65	38	0.28	0	369	13 793	36 240
VII	Emiliano Zapata		4	0.10	3 239	83.76	4	0.10	97	2.51	15	0.39	5	0.13	10	493	3 867	11 230
VIII	Huimanguillo		198	0.93	14 353	67.07	148	0.69	2 703	12.63	376	1.76	65	0.30	543	3 014	21 400	57 167
IX	Jalapa		55	0.74	6 237	83.67	64	0.86	301	4.04	7	0.09	14	0.19	4	772	7 454	14 109
X	Jalpa de Méndez		1 847	12.08	7 342	48.01	63	0.41	4 057	26.53	151	0.99	24	0.16	19	1 790	15 293	24 646
XI	Jonuta		8	0.15	3 612	67.04	7	0.13	1 269	23.55	10	0.19	8	0.15	4	470	5 388	10 336
XII	Macuspana		538	1.89	13 768	48.32	174	0.61	8 906	31.26	227	0.80	83	0.29	0	4 798	28 494	46 252
XIII	Nacajuca		44	0.25	7 771	44.03	34	0.19	6 564	37.19	85	0.48	28	0.16	0	3 123	17 649	24 203
XIV	Paraíso		37	0.24	10 635	67.99	41	0.26	3 231	20.66	213	1.36	14	0.09	1	1 469	15 641	27 452
XV	Tacotalpa		27	0.37	6 022	81.69	23	0.31	681	9.24	64	0.87	10	0.14	0	545	7 372	14 659
XVI	Teapa		38	0.42	5 620	62.84	43	0.48	1 950	21.80	69	0.77	21	0.23	24	1 179	8 944	16 770
XVII	Tenosique		19	0.17	7 430	67.55	231	2.10	2 064	18.77	675	6.14	14	0.13	0	566	10 999	22 160
Totales			5 449	1.72	182 760	57.82	1 975	0.62	75 269	23.81	4 448	1.41	797	0.25	908	44 473	316 079	655 324

que también el PRD redujo el suyo de 27.10 a 23.81). Asimismo, estuvo por debajo de la media en seis distritos: III (correspondiente a Cárdenas), IV (Frontera); V (Comalcalco); X (Jalpa de Méndez); XI (Macuspana) y XIII (Nacajuca).

En estos comicios los votos anulados tuvieron un monto excesivo y, por ello, sospechoso. Baste señalar, por ejemplo, que hubo regiones en las que probablemente el resultado se habría alterado si se hubieran contabilizado tales sufragios (en favor del PRD o del PRI): en Cárdenas el PRI aventajó a su adversario por tan sólo 502 votos, mientras que el número de anulados fue de 3 783; en el distrito XII de Nacajuca la diferencia fue de 1 207 y los nulos fueron 3 123. Por otra parte, en el V de Comalcalco las boletas anuladas superaron a las favorables al PRD: 8 095 por 7 724. Lo mismo pasó en el VIII de Huimanguillo: 3 014 nulos por 2 703 perredistas. En el XII de Macuspana la diferencia entre PRI y PRD fue de 4 862; los nulos, 4 798.

En la entidad fueron nulificados poco más de 44 473 de un total de 316 079. Si se considera que el PRD obtuvo 75 269 y el PAN 5 449, se aprecia la importancia que tuvo el elevado número de anulados en el resultado comicial.

La fuerza del PRD es evidente según las cifras. Pero lo fue más con la movilización que llevó a cabo en protesta por presuntas irregularidades a lo largo del proceso. La más sonada y que contribuiría a la caída del gobernador fue la que se llamó "Éxodo de la democracia", efectuada de Tabasco al D.F. En enero llegó a su destino y en ese mismo mes Neme pediría licencia.

En el ámbito de la burocracia política local, la caída de Neme serviría para su renovación y su cohesión en torno del liderazgo de Madrazo, con lo cual tendría la capacidad de enfrentar y derrotar al PRD en los comicios de 1994 y 1997.

La elección de gobernador en 1994

Madrazo también llevó a cabo una importante labor en el PRI. Como ya se mencionó, fue dirigente local del partido en dos ocasiones, la más reciente durante el interinato de Manuel Gurría. Dejó el puesto para ser postulado por su partido con el apoyo del entonces candidato presidencial Luis Donaldo Colosio y del mismo presidente de

la República, Salinas de Gortari. En todo caso, Madrazo no tuvo contrincante en la selección interna.

La elección de 1994 fue crucial para el PRI en la entidad. Luego de un proceso de selección interna muy cuidado, Roberto Madrazo Pintado fue postulado como candidato a la gubernatura. Posteriormente, Madrazo se dispuso a negociar con los diferentes aspirantes a las alcaldías y diputaciones locales para definir a los abanderados definitivos. Cabe señalar que los grupos corporativos afiliados a la CTM y al sindicato petrolero fueron hasta cierto punto desplazados por líderes empresariales favorecidos por Madrazo.¹⁷

• El PRI local no pudo mantener íntegra su organización para este proceso. Si en 1988 la escisión alimentó al FDM y después al PRD, en 1994 también dio recursos humanos al PAN. Uno de sus principales líderes, Juan José Rodríguez Prats, al no obtener la postulación principal abandonó al partido para pasar a ser el candidato a la gubernatura por Acción Nacional.

En el PRD el candidato seleccionado fue, por segunda vez consecutiva, López Obrador. De tal suerte que la contienda se dirimió entre líderes provenientes de la misma organización política. De algún modo esto se explica por la misma situación prevaleciente tiempo atrás: si el PRI constituía el espacio de acción de todos los grupos, es natural que después de 1988 los contendientes provinieran de su seno. Esto no implica necesariamente que su perfil político sea el mismo, pues estaríamos perdiendo de vista la importancia que tienen las corrientes y también las organizaciones políticas.

Para competir contra estos contendientes, la campaña del PRI se llevó a cabo de manera intensa, con una elevada cantidad de recursos para la propaganda y la movilización de las bases partidistas. El monto de sus gastos incluso provocó que el PAN lo denunciara ante las instancias correspondientes por sobrepasar lo establecido en la ley. Posteriormente el excesivo financiamiento del partido sería motivo de un conflicto de grandes dimensiones en el cual se daría una confrontación entre el gobierno del estado y el Poder Ejecutivo Federal.¹⁸

¹⁷ Marco A. Leyva y Juan Carlos Guzmán, "Procesos electorales en Tabasco: 1988-1994", *El Cotidiano*, México, UAM-Azcapotzalco, núm. 65, noviembre de 1994. pp. 80-81.

¹⁸ En agosto de 1995, Carlos Madrazo Cadena, primo de Madrazo Pintado, fue removido del cargo de presidente de la Coparmex local debido a que había recibido 185 mil nuevos

De acuerdo con el PRD, los órganos electorales actuaron de manera parcial durante los comicios. Por ejemplo, nada se hizo frente a la acusación de que el PRI estaba utilizando los colores patrios para atraer votos: en Villahermosa se colocaron estratégicamente banderas gigantescas con la imagen del candidato a gobernador en lugar del escudo nacional. Por otra parte, el PRD señalaba parcialidad de parte de quien presidió la Comisión Estatal Electoral, Gonzalo Quintana Giordano, pues tenía nexos con Carlos Cabal Peniche puesto que había sido su socio en Banco Unión y en el diario local *El Sureste*. Cosas como ésta motivaron denuncias del PRD ante la PGR y la CEE, ninguna de las cuales prosperó.¹⁹

En 1994 el PRI ganó la mayoría de los puestos de elección pero redujo sus porcentajes de votación. En la elección para gobernador obtuvo 56.33 por ciento, el PRD 37.56 y el PAN 2.49. En dos municipios perdió frente al segundo (Cárdenas y Jalpa de Méndez). De la lista nominal con 814 047 electores, sufragaron en total 522 138, es decir, 64.14 por ciento, cifra mayor a la de la votación de 1988, que fue de 42.4 por ciento (véase cuadro 4).

Los decrementos en la votación del PRI se aprecian mejor si se analizan los resultados por distrito y por municipio. En la elección para diputados locales obtuvo 54.96 por ciento de los votos contra 37.7 por ciento del PRD, el cual incrementó sus cifras en casi quince puntos porcentuales. Aquél perdió dos (III Cárdenas y X Jalpa de Méndez) de los 17 distritos, pero se recuperó al concedérsele cinco diputados de representación proporcional. En los correspondientes a Nacajuca (XII) y Teapa (XVI) apenas logró superar a su principal contrincante por 402 votos y por 306, respectivamente. El PRD incrementó sensiblemente sus sufragios pues del 23.81 de 1991, pasó a 37.30 por ciento. En siete distritos más alcanzó montos superiores al 40%, muy cerca del PRI (véase cuadro 5).

El triunfo del PRD en dos distritos locales se reflejó en el resultado de los comicios municipales. En ellos el PRI perdió cuatro de los 17

pesos de parte del PRI para hacer un conteo rápido el día de las elecciones, sin seguir "los lineamientos establecidos por el consejo" de la institución. *La Jornada*, 26 de agosto de 1995, p. 6. Según *Proceso*, a partir de esta información se supo que también el dirigente de la CAINTRA, José A. Burelo, había recibido financiamiento por un monto de 600 mil pesos. *Proceso*, 28 de agosto de 1995, p. M.

¹⁹ *Proceso*, 14 de noviembre de 1994, p. 27.

cuadro4
Tabasco. Resultados electorales de gobernador 1994

Núm. mpo	PAN	%	PRD	%	PPS	%	PRD	%	PRON	%	PARM	%	PDAM	%	PT	%	PVEM	%	Núm. reg.	Nulos	Total votos	Lista nominal
1	1 123	6.94	11 231	69.40	40	0.25	3 091	19.10	8	0.05	26	0.16	17	0.11	41	0.25	14	0.09	0	593	16 184	25 731
2	195	0.31	29 960	48.12	22	0.04	31 392	50.42	27	0.04	21	0.03	13	0.02	348	0.56	10	0.02	20	253	62 261	93 368
3	201	0.82	13 385	54.51	17	0.07	9 950	40.52	72	0.29	23	0.09	5	0.02	39	0.16	8	0.03	36	821	24 557	36 206
4	5 739	4.67	77 091	62.76	431	0.35	34 879	28.40	456	0.37	206	0.17	89	0.07	491	0.40	188	0.15	294	2 971	122 835	216 929
5	822	1.66	27 565	55.78	230	0.47	18 929	38.31	162	0.33	78	0.16	130	0.26	162	0.33	69	0.14	39	1 230	49 416	74 638
6	732	2.33	17 102	54.54	31	0.10	12 515	39.91	42	0.13	27	0.09	10	0.03	155	0.49	10	0.03	3	731	31 358	46 714
7	122	1.43	5 748	67.23	7	0.08	2 457	28.74	6	0.07	6	0.07	2	0.02	16	0.19	7	0.08	0	179	8 550	13 352
8	214	0.53	21 924	54.10	154	0.38	17 725	43.74	21	0.05	182	0.45	6	0.01	32	0.08	21	0.05	0	247	40 526	68 385
9	105	0.91	8 253	71.58	23	0.20	2 507	21.75	7	0.06	12	0.10	3	0.03	46	0.40	6	0.05	1	566	11 529	15 902
10	340	1.58	9 370	43.63	10	0.05	11 160	51.96	47	0.22	11	0.05	2	0.01	54	0.25	11	0.05	1	470	21 476	28 877
11	1 204	13.43	4 875	54.37	94	1.05	2 194	24.47	84	0.94	11	0.12	13	0.14	15	0.17	4	0.04	0	472	8 966	7 460
12	791	1.94	21 035	51.62	276	0.68	17 515	42.98	69	0.17	53	0.13	24	0.06	288	0.71	37	0.09	1	662	40 751	61 239
13	277	1.36	9 924	48.79	19	0.09	9 173	45.09	22	0.11	16	0.08	5	0.02	76	0.37	9	0.04	1	820	20 342	29 713
14	273	1.09	12 996	52.11	28	0.11	10 854	43.52	45	0.18	26	0.10	12	0.05	47	0.19	22	0.09	2	634	24 939	30 817
15	138	1.16	7 423	62.34	18	0.15	3 609	30.31	4	0.03	18	0.15	6	0.05	115	0.97	8	0.07	4	565	11 908	17 399
16	105	0.76	7 437	53.54	18	0.13	5 484	39.48	9	0.06	17	0.12	17	0.12	316	2.27	19	0.14	18	451	13 891	21 190
17	505	4.70	8 796	69.54	41	0.32	2 658	21.01	22	0.17	19	0.15	5	0.04	56	0.44	16	0.13	1	440	12 649	26 127
Total	12 976	2.49	294 115	56.33	1 459	0.28	196 092	37.56	1 103	0.21	752	0.14	359	0.07	2 297	0.44	459	0.09	421	12 105	522 138	814 047

Cuadro 5
Tabasco. Resultados electorales de diputados locales 1994

Núm. mpo.	PAN		PRI		PPS		PRD		PFCRN		PARM		PDM		PT		PVEM		Núm reg.	Nulos	Total	
		%		%		%		%		%		%		%		%		%			votos	Padrón
1	1734	10.56	11 046	67.26	15	0.09	2945	17.93	7	0.04	26	0.16	4	0.02	37	0.23	11	0.07	0	598	16 423	25 731
2	153	0.25	29 557	48.18	197	0.32	30 491	49.71	469	0.76	13	0.02	1	0.00	308	0.50	14	0.02	0	140	61 343	93 368
3	293	1.20	13315	54.66	20	0.08	9 898	40.63	80	0.33	21	0.09	1	0.00	48	0.20	8	0.03	38	638	24 360	36 206
4	8082	6.71	72618	60.31	1025	0.85	32811	27.25	674	0.56	262	0.22	105	0.09	703	0.58	324	0.27	77	3 718	120 399	216 929
5	780	1.70	25 469	55.45	189	0.41	17 398	37.88	361	0.79	74	0.16	26	0.06	201	0.44	106	0.23	11	1314	45929	74 638
6	1040	3.38	16227	52.66	33	0.11	12 360	40.11	51	0.17	32	0.10	11	0.04	170	0.55	20	0.06	3	867	30 814	46 714
7	40	0.47	5 361	63.07	9	0.11	2 789	32.81	9	0.11	2	0.02	3	0.04	17	0.20	3	0.04	2	265	8 500	13 352
8	70	0.17	23474	55.69	7	0.02	18 300	43.41	50	0.12	W	0.05	3	0.01	25	0.06	21	0.05	21	162	42 153	68 385
9	220	2.00	7 376	66.92	58	0.53	2 693	24.43	12	0.11	16	0.15	4	0.04	23	0.21	8	0.07	4	608	11 022	15 902
10	380	1.75	8892	41.04	15	0.07	11 700	54.00	63	0.29	15	0.07	5	0.02	36	0.17	144	0.66	1	417	21 668	28 877
11	1122	20.57	3316	60.79	3	0.05	818	15.00	0	0.00	5	0.09	1	0.02	4	0.07	9	0.16	29	148	5455	7 460
12	742	1.83	19823	48.6	1%	0.48	17 108	42.17	155	0.38	47	0.12	51	0.13	789	1.94	68	0.17	30	1563	40 571	61 239
13	487	2.44	9445	47.24	30	0.15	9043	45.23	131	0.66	15	0.08	5	0.03	107	0.54	7	0.04	0	723	19993	29713
14	270	1.29	11096	53.02	13	0.06	8542	40.81	96	0.46	27	0.13	11	0.05	61	0.29	9	0.04	7	797	1929	30817
15	1 691.45		7169	61.34	22	0.19	3569	30.53	9	0.08	20	0.17	4	0.03	189	1.62	7	0.06	6	525	11 688	17399
16	61	0.45	6 439	47.03	18	0.13	6 133	44.80	10	0.07	25	0.18	119	0.87	324	2.37	46	0.34	6	509	13 690	21 190
17	886	7.23	8 132	66.35	32	0.26	2 588	21.12	19	0.16	26	0.21	7	0.06	86	0.70	13	0.11	4	463	12 256	26 127
Total	16 529	3.26	278 755	54.96	1 881	0.37	189 185	37.30	2 196	0.43	646	0.13	361	0.07	3 328	0.62	818	0.16	239	13 455	507 193	814 047

municipios: Cárdenas, Jalpa de Méndez, Macuspana y Teapa.²⁰ Los más reñidos fueron los dos primeros. Además el PRI disputó los puestos a un vigoroso contrincante en los municipios de Cárdenas, Cunduacán, Huimanguillo, Macuspana y Paraíso. En ellos pudo ganar con alrededor de 50 por ciento de los sufragios (poco más que su promedio estatal, véase cuadro 6). También un territorio muy peleado fue el municipio de Centro (en el que tradicionalmente los porcentajes de votación no son tan cómodos para el PRI).

Los comicios fueron severamente cuestionados por el PRD y el PAN. Las manifestaciones en contra del triunfo del PRI fueron encabezadas por López Obrador. Tomas de carreteras, bloqueo de pozos petroleros, manifestaciones, mítines y una marcha hacia la ciudad de México fueron recursos del perredismo para tratar de evitar la toma de posesión del gobernador electo. De hecho, Madrazo no pudo gobernar desde el Palacio de Gobierno debido a que el PRD se instaló en plantón indefinido en él.

Después de la elección, todo parecía indicar que Madrazo, al igual que algunos de sus compañeros de partido en otras entidades, no podría tomar posesión de su cargo. Aunque el acto formal ocurrió, incluso con la presencia del presidente Ernesto Zedillo, en realidad no pudo entrar en el palacio de gobierno porque simpatizantes del PRD cercaron los recintos de los tres poderes locales, además de bloquear las instalaciones de Pemex en la entidad, en protesta por el resultado de la elección.

Las amplias y diversas movilizaciones del PRD para descalificar el resultado de la elección y la aparente dispersión de los grupos locales parecían ser razones suficientes para pensar en la posibilidad de la caída.²¹ Sin embargo, los priistas convocaron prontamente a actos de apoyo masivo a Madrazo, dirigiendo sus críticas al "centro" (o sea, al Poder Ejecutivo Federal), por el intento de intervención del presidente para resolver el conflicto poselectoral mediante la salida

²⁰ En 1997 el PRI local reconocía que sus conflictos internos tuvieron como consecuencia su derrota "al menos" en Jalpa de Méndez y Teapa. PRI, "Tabasco: elecciones locales 1997", mimeo, p. 27.

²¹ Como ya se señaló, López Obrador planteó que había existido un acuerdo entre la dirigencia del PRD y el Poder Ejecutivo Federal para la destitución de Madrazo a cambio del regreso del partido a la mesa negociaciones de la reforma de Estado en el plano federal. Recientemente, durante su campaña como precandidato presidencial del PRI, Roberto Madrazo confirmó esa información.

Cuadro 6
Tabasco. Resultados electorales ayuntamientos 1994

Núm. mpto.	PAN		PRI		PPS		PRD		PCRN		PARM		PDM		PT		PVEM		Núm reg.	Nulos	Total votos	Padrón
		%		%		%		%		%		%		%		%		%				
1	1 837	11.54	10 997	67.24	15	0.09	2830	17.30	8	0.05	52	0.32	7	0.04	31	0.19	8	0.05	1	518	16354	25 731
2	167	0.29	27 888	47.92	12	0.02	29 397	M. 51	39	0.07	13	0.02	3	0.01	462	0.79	13	0.02	25	814	58 a03	93 368
3	371	1.58	12611	53.68	176	0.75	9423	40.11	64	0.27	13	0.06	2	0.01	34	0.14	6	0.03	41	753	23 494	36 206
4	8 328	6.65	73 398	60.48	834	0.69	33 638	27.72	511	0.42	221	0.18	96	0.08	726	0.60	158	0.13	275	3 171	21 356	216 929
5	867	1.90	25 286	55.34	187	0.41	17 734	38.81	25	0.05	81	0.18	14	0.03	176	0.39	90	0.20	17	1213	45 690	74638
6	1 028	3.31	15 644	50.34	190	0.61	13072	42.06	49	0.16	23	0.07	8	0.03	234	0.75	12	0.04	10	809	31 079	46 714
7	31	0.37	5 573	66.40	2	0.02	2 533	30.18	5	0.06	1	0.01	3	0.04	12	0.14	4	0.05	0	229	8393	13 352
8	115	0.34	18 005	53.97	28	0.08	14622	43.83	43	0.13	31	0.09	14	0.04	56	0.17	13	0.04	0	435	33362	68385
9	65	0.60	7511	69.17	19	0.17	2729	25.13	12	0.11	13	0.12	3	0.03	28	0.26	5	0.05	13	460	10858	15902
10	327	1.52	8431	39.27	15	0.07	12231	56.97	M	0.23	13	0.06	8	0.04	36	0.17	9	0.04	1	349	21470	28 877
11	1 669	25.11	3 868	58.19	6	0.09	900	13.54	1	0.02	8	0.12	6	0.09	6	0.09	2	0.03	0	181	6647	7 460
12	68	1.70	20 218	49.51	183	0.45	17 316	42.40	514	1.26	57	0.14	41.	0.10	463	1.13	42	0.10	4	1306	40 840	61 239
13	397	1.98	9 165	45.67	22	0.11	9 506	47.37	21	0.10	17	0.08	4	0.02	90	0.45	4	0.02	0	841	20 067	29 713
14	257	1.15	11268	50.59	23	0.10	9 797	43.98	48	0.22	30	0.13	10	0.04	52	0.23	11	0.05	10	769	22275	30817
15	167	1.43	7 089	60.59	21	0.18	3 648	31.18	8	0.07	16	0.14	7	0.06	8	1.66	5	0.04	U	520	11 699	17 999
16	52	0.38	6 078	43.89	14	0.10	6 712	48.47	15	0.11	14	0.10	30	0.22	366	2.64	10	0.07	9	548	13848	21 190
17	837	7.22	8371	68.12	31	0.25	2423	19.72	22	0.18	25	0.20	2	0.02	74	0.60	15	0.12	5	433	12288	26127
Total	17311	3.48	271 401	54.51	1 778	0.36	188 511	37.65	1 435	0.29	628	0.13	258	0.05	3 040	0.61	407	0.08	435	12 719	497923	814047

del gobernador electo. Por otra parte, no solamente la clase política priísta local le otorgó su respaldo; también un sector importante de los empresarios de la entidad apoyaron su permanencia al frente del gobierno.²²

Paralelamente a estas acciones, Madrazo ofreció puestos en su gobierno al PRD, entre ellos la misma Secretaría de Gobierno, segundo cargo en importancia en el plano local.²³ Este partido rechazó los ofrecimientos.

Como una demostración de fuerza de parte del PRI, los perredistas en plantón alrededor del palacio de gobierno fueron desalojados por militantes y simpatizantes del gobernador. De tal suerte que, un mes después del acto formal de toma de posesión, Madrazo al fin trabajó en la sede oficial.

No obstante el alto grado de cohesión de la burocracia política local y el recio liderazgo de Madrazo Pintado en ella, el PRD continuó desarrollándose y actuando sistemáticamente en su contra. El incremento de la fuerza electoral del PRD de los comicios de 1991 a los de 1994 fue evidente. Su derrota en este último año hizo reafirmar su postura crítica, a tal grado que hoy en día sigue considerando ilegítimo al gobernador.

El ascenso de López Obrador a la dirigencia nacional del PRD parecía simbolizar el robustecimiento del partido en la entidad. Pero también abría la posibilidad de su debilitamiento ante la ausencia de su máximo líder. Ambas opciones otorgaron gran importancia a la participación del PRD como uno de los actores principales en la contienda electoral de 1997. Se esperaba una fuerte competencia entre este partido y el PRI en la mayor parte de los distritos y municipios.

²² El PRI promovió la **conformación** del Frente Cívico **Tabasqueño** con empresarios y políticos destacados: Carlos Madrazo, líder de la Coparmex local; Manuel Ordóñez, presidente del Consejo de Administración del Consorcio de **Constructores** de Tabasco; Alberto Banuet y **Gerardo Gaudiano** (propietario de cuatro estaciones de radio y director del diario *Novedades* de Tabasco), yernos del ex gobernador Rovirosa Wade; el ex gobernador **Mario Trujillo**; César Lastra, uno de los distribuidores de alcohol más importantes; Alberto **Gular Solórzano**, presidente de la Canaco; César Fernández **Díaz**, dirigente de la Unión Ganadera Regional; Gonzalo Quintana, del CEE; **Juan Manuel Domínguez**, ex líder de la Canaco, y Nicolás Haddad, entonces líder del PRI y hoy escindido de ese partido. *Proceso*, 30 de enero de 1995, pp. 28-29.

²³ *Proceso*, 9 de enero de 1995, p. 34.

El PRI de Tabasco hacia 1997

Después de una difícil fase de fracturas internas en la burocracia política entre 1988 y 1991, el PRI experimentó un proceso de recomposición interna bajo la égida de Madrazo, logrando su consolidación en los primeros años de la gestión de éste como gobernador.

A principios de 1997 el PRI tabasqueño era uno de los más fuertes del país. Contaba entre sus cualidades la de ser todavía una organización que le aportaba muchos votos al partido en cualquier tipo de elecciones (si bien su votación decreció junto con la obtenida en el plano nacional). Sus representantes habían enarbolado la defensa del partido y de la militancia tanto en procesos internos como en el Congreso de la Unión. En la XIV Asamblea Nacional del partido buscaron procedimientos más amplios de participación en la toma de decisiones; inclusive en la XVII Asamblea Nacional priísta los delegados de la entidad estuvieron entre quienes demandaron con mayor fuerza el establecimiento de los requisitos de militancia para ser postulados como candidatos a presidente de la República o a gobernador. Además, estaba el hecho de la fuerza del gobernador Madrazo, quien había superado el conflictivo proceso mediante el cual tomó posesión de su cargo, encaró una demanda por haber superado el monto legal de gastos de su campaña; se había confrontado con el Ejecutivo y con la PGR por esta misma demanda y había salido ileso; había resuelto el problema del bloqueo de los pozos petroleros por parte de militantes y simpatizantes del PRD; había enfrentado el liderazgo social y político de López Obrador; las escisiones en el PRI y el paulatino fortalecimiento del PRD. Y todo ello en un breve lapso de gobierno (apenas un poco más de dos años).

Los dirigentes formales del PRI desde 1994 han tenido un estrecho vínculo con Madrazo. Cuando era el presidente del Comité Directivo Estatal en 1993, el secretario de Organización era Pedro Jiménez de León. Al dejarla aquél, éste asumió la dirigencia, para luego ser diputado plurinominal y líder de la fracción parlamentaria local. En lugar de Jiménez de León en el PRI, ascendió Nicolás Haddad, quien había sido antinemista, integrante de Democracia 2000, y líder del Movimiento Territorial Urbano y Popular con Madrazo. También era diputado local. Dejó el cargo para cedérselo a Manuel Andrade Díaz, ex dirigente juvenil y muy cercano al gobernador, el cual duró en

funciones casi dos años, hasta que en la elección de 97 consiguió ser diputado y de ese modo encabezar la fracción parlamentaria del PRI.

El partido estaba subordinado a Madrazo y su presente y futuro dependían de él. En este caso la consolidación del liderazgo de Madrazo favoreció a la misma organización. Las razones de la fortaleza de Madrazo parecen estar tanto en su labor como gobernador constitucional del estado, como en su calidad de dirigente de la clase política local, papel en el cual se desarrolló en las esferas del ejercicio gubernamental y del partido gobernante.

Durante sus primeros años de gestión, Madrazo desarrolló una política social que trató de acercar el gobierno a la sociedad tabasqueña. La imagen de un gobernador cercano al pueblo fue promovida hasta en periodos no electorales. Por la misma serie de conflictos que vivió desde principios de su mandato, prácticamente cada gira de trabajo se convirtió en un acto de apoyo a su investidura. Con ello demostró también una capacidad de convocatoria (al parecer) eficaz a toda prueba.

Al principio de este texto mencionábamos la erosión de los grupos de poder locales desde el gobierno de González Pedrero, agudizada por la actuación de Neme Castillo y por su abrupta caída en 1992. Ubicamos al interinato de Manuel Gurría como la etapa de recomposición de la clase política local a partir de un grupo que contaba con apoyos locales y nacionales, y que logró ganar los comicios de 1994 y resolver sus secuelas. Con base en estos antecedentes, Madrazo Pintado se erigió como el dirigente político en tomo del cual se aglutinaron el resto de los políticos más importantes de la entidad. Desde su postulación a la gubernatura, Madrazo intervino en la selección de candidatos a presidentes municipales y diputados locales. En ese momento integró a personalidades vinculadas con los ex gobernadores Mario Trujillo y Leandro Roviroso Wade, y fue consolidando un grupo proclive a su liderazgo. A excepción de algunos que tenían nexos con Neme Castillo, ninguno de los principales gobernantes o funcionarios de su administración resultó afectado por los conflictos políticos padecidos por Madrazo. Por el contrario, todos contribuyeron a respaldar al gobernador en su confrontación con el "centro" y con el PRD.

La elección

El proceso electoral local de **1997** fue regulado por la legislación electoral estatal que había sido modificada poco tiempo antes. A semejanza de la federal, la ley local. Esto garantizaba en el papel la autonomía del Instituto Electoral de Tabasco; el Consejo Estatal se conformó con nueve consejeros electorales con voz y voto; el Ejecutivo local ya no tenía representación en él, y los puestos de director y secretario generales del IET los asumió un secretario técnico nombrado por los consejeros electorales.

En la norma también se dispuso la posibilidad de formar partidos locales. Para lograr su registro todos los partidos (locales o federales) deben certificar sus asambleas distritales no ante un juez sino ante un funcionario del IET. Asimismo, todos los partidos tienen la obligación de garantizar la participación femenil e indígena en sus normas internas.

En el rubro del Congreso local se eliminó la llamada "cláusula de gobernabilidad", por lo que ningún partido tiene garantizada la mayoría absoluta si no es mediante sus votos. Sin embargo, esto no ha sido motivo de preocupación para el PRI pues siempre ha ganado la mayoría de las curules locales. La reforma misma fue aprobada solamente por el PRI a finales de **1996**.²⁴

La selección de candidatos en el PRI

El número de cargos en disputa para las elecciones de **1997** tuvo un ligero incremento establecido en la reforma a la legislación electoral a principios de ese mismo año. El municipio de Centro, donde se encuentra Villahermosa (capital de la entidad), fue dividido en dos distritos, por lo que serían **18** diputados de mayoría y no **17** como antes. También aumentó de **12** a **13** el número de legisladores de representación proporcional. De modo tal que, contando los **17** candidatos a presidentes municipales, cada uno de los partidos participantes debió postular a **48** competidores.

La perspectiva hacia los comicios de noviembre parecía prometedora pues en las federales de julio el partido ganó los seis distritos

²⁴ Véase IET, *Compendio electoral del estado de Tabasco*, Villahermosa, IET, 1997, 352 p.

cuadro7
Composición del Congreso local

	9 9 1		Total	1994		Total
	MR	RP		MR	RP	
PRI	17	3	20	15	5	20
PRD		5	5	2	5	7
PAN		2	2		2	2
Otros		2	2			
Total	17	12	29	17	12	29

Fuente: elaborado con datos de José Antonio Crespo, *Votar en los estados. Análisis comparado de las legislaciones electorales estatales en México*, México, Porrúa-CIDE-Fundación Friedrich Naumann, 1996, p. 282.

de la entidad; tomando en cuenta las demarcaciones municipales, triunfó en 16 de 17. Estas cifras constituyeron un éxito ante el PRD, el cual perdió en tres de los cuatro municipios que gobernaba.

El proceso de selección de candidatos para los comicios de noviembre de 1997 resultaba crucial para la organización y para el propio gobierno estatal. Como ocurre generalmente, las elecciones intermedias representan para los ciudadanos la posibilidad de evaluar la gestión del gobernador en turno. Pero en Tabasco era sustancialmente importante el que el gobierno de Madrazo se consolidara frente a los múltiples conflictos que se habían desarrollado en los primeros años de su sexenio. Además, para este actor político era indispensable prepararse rigurosamente para derrotar al PRD.

De suyo el PRD parecía fortalecerse electoralmente cada vez más. A ello debía agregarse ahora el hecho de que su dirigente indiscutible en el estado fuese el líder nacional de ese partido. La búsqueda de un resultado favorable para el PRD en Tabasco era, más que un fin, una necesidad para consolidar a López Obrador en su cargo.

El PRI realizó un cuidadoso proceso de selección de candidatos bajo la conducción del gobernador Madrazo. Los militantes del partido que deseaban participar como abanderados tuvieron que pasar por una serie de negociaciones y procedimientos, en los cuales la dirigencia estuvo presente en todo momento.

El proceso en general consistió en una serie de filtros para impedir o resolver satisfactoriamente los conflictos. En primer término, tal como se había acordado también en la selección de candidatos a diputados federales, se dispuso que no habría cuotas predeterminadas para los sectores.²⁵ La estructura territorial sustentó tanto a los precandidatos como al proceso interno mismo. A la larga, también sería el fundamento del triunfo.

Después de este filtro inicial, los aspirantes se reunieron con el gobernador y con los principales dirigentes del partido (el dirigente del comité directivo estatal, algunos de los senadores o de los diputados federales, los principales funcionarios del gobierno del estado o a nivel local). Varios factores contaron para ir determinando el resultado de la selección: encuestas a ciudadanos para evaluar el impacto de los aspirantes, lo cual realizó el mismo gobierno del estado —su cercanía con el gobernador; la propia fuerza de los militantes (por su militancia partidista o por su experiencia gubernamental).²⁷

Con base en una muestra de los currícula de 78 de aspirantes, hay varios datos que es preciso destacar en este trabajo: del total, un alto porcentaje proviene del sector popular. El campesino ocupa un importante segundo lugar y el más débil es el obrero. La cifra de éste es similar a la de los aspirantes de extracción empresarial.²⁸

Los aspirantes que no pertenecían a los sectores provenían, o bien de la estructura del partido, o bien del aparato gubernamental de la entidad.

Aunque en apariencia con esta especie de auscultación no se decidió el resultado final (pues se conformarían ternas por cada municipio) estaba claro que se había dado ya una preselección por parte de los dirigentes. De hecho eran el gobernador y la dirigencia quienes proponían a los contendientes quién debía ser el candidato

²⁵ Entrevista con Manuel Andrade, dirigente estatal del PRI en Tabasco, 17 de octubre de 1997.

²⁶ Entrevista con Raúl Ojeda Zubieta, precandidato a la alcaldía de Centro, 18 de octubre de 1997.

²⁷ Entrevista con Efrén Leyva, delegado general del CEN del PRI en Tabasco, 17 de octubre de 1997.

²⁸ Los currícula fueron obtenidos en el Comité Ejecutivo Estatal del PRI de Tabasco. En los anexos de este trabajo se encuentra uno donde se condensan los principales datos de cada uno de los aspirantes priistas. Esta sistematización estuvo a cargo de Sara Magallón, ayudante de investigación en el proyecto CONACYT ya mencionado.

cuadro 8
Aspirantes a candidaturas según sector
u organización

<i>Organización</i>	<i>Número de aspirantes</i>
CNOP	25
CNC	14
CTM	5
Mujeres	5
Empresarios	5
Jóvenes	1
CROC	1
No especificado	20
Total	78

Fuente: elaboración propia a partir de información de los currícula de los aspirantes, facilitados por el Comité Ejecutivo Estatal del PRI de Tlaxcala.

a presidente municipal, para que ellos mismos definieran los puestos a ocupar por parte de los que no resultaban señalados por sus líderes.²⁹

Como eran dos los puestos en disputa por cada municipio, las ternas se constituyeron de tal modo que ninguno de los postulantes perdiera. Previamente se acordó que el resultado de la convención de delegados sencillamente determinaría cuál de los aspirantes competiría por la presidencia municipal (el primero) y cuál por la diputación local (el segundo). En caso de que hubiera un tercer competidor, se había establecido también el compromiso de que fuese integrado a la fórmula como suplente o al gobierno municipal correspondiente. Según el dirigente estatal del PRI, solamente dos convenciones determinaron el orden de los postulantes (en Jalpa de Méndez y Nacajuca); en las otras 17 se definió de antemano.³⁰

²⁹ El proceso es reseñado por Manuel Andrade en la entrevista citada. Si bien el dirigente estatal no menciona a Madrazo como participante en el proceso interno, otras de nuestras fuentes orales sí lo hacen (como Raúl Ojeda y Óscar Argáiz), por ello lo apuntamos de esa manera.

³⁰ *Idem.*

Cuadro 9
Precandidatos del PRI para las elecciones de 1997

<i>Municipio</i>	<i>Precandidatos</i>
Balancán	Carlos Jorge Abreu Díaz,* José Álvaro Castro Marín, Milton Lastra Valencia.
Cárdenas	Óscar A. Priego Gallegos, Nicolás Haddad López, Natanael Montejo Ulín.
Centla	Julio César Vidal Pérez, Romero García Mora, Francisco Herrera León.
Centro	Georgina Trujillo Zentella, Jesús Taracena, Miguel Cachón.
Comalcalco	Manuel Eugenio Graniel Cáceres, Víctor Manuel Góngora Romero, José Cecilio Sala Pérez.
Cunduacán	Raúl Jiménez López, Israel Sánchez García, Noé Campos López.
Emiliano Zapata	Jaime Lastra Escudero, Lourdes Bolívar Gorra, Manuel Díaz Martínez.
Huimanguillo	Félix Eladio Sarracino Acuña, Roberto Aguirre Gamas, Luis Felipe Madrigal Hernández, César Ernesto Rabelo Dagdug.
Jalapa	Roger Silviano Pérez Evoli, Luis Felipe Oropeza Luna, Emilio Priego Deyá.
Jalpa de Méndez	Angel Pérez Ramos, Juan Magaña Madrigal, Daniel García Hernández.
Jonuta	Felipe Torres Arias, Rodobaldo Mendoza Díaz,** Óscar Argáiz Díaz.
Macuspana	Juan Molina Becerra, Gonzalo Becerra Andrade, Pedro Gil Cáceres, Marquesa Morales Andrade.
Nacajuca	Abenamar Leyva González, César de la Cruz Osorio, Ramón Gómez Álvarez.
Paraíso	Arturo de la Fuente Sánchez, Minerva Santos, José Manuel Barjau Pérez, Jesús Alejandro Almeida.
Tacotalpa	Jorge Luis Iza Ramírez, Rubén Ascencio Wade, Rubicel Rodríguez Reyes.
Teapa	Rafael Darío Calzada Barbosa, Mariano Cano Cantoral, Elio Ramón Beltrán Cadena.
Tenosique	Arsenio Zubieta Valenzuela, Raymundo Rosado Mendoza, Pedro Aldecoa Calzada.

* Se escindió para ser postulado por el PAN a la alcaldía.

** Se escindió para ser postulado por el PRD a la alcaldía.

Fuente: elaborado con datos de los diarios locales *Tabasco Hoy*, del 28 de julio y 1 de agosto de 1997, y *El Sureste de Tabasco* del 5 de agosto de 1997.

La convención de delegados fue el procedimiento formal que se utilizó para la selección final, pero no para todas las candidaturas. Para las diputaciones locales fue la Comisión Estatal para el Desarrollo del Proceso Interno la que fijó a los postulantes, a partir del resultado obtenido en la votación de los delegados. Más aun, en la selección de los candidatos a diputados locales por el principio de representación proporcional, el CDE fue el que definió las listas. Todo esto se plasmó en las convocatorias que para cada caso elaboró el Consejo Político Estatal.

Es notable el control de la dirigencia del partido sobre esta fase de la selección. Desde la convocatoria al Consejo Político Estatal para que éste, a su vez, emitiera las convocatorias respectivas, pasando por la conformación de la Comisión Estatal para el Desarrollo del Proceso Interno, en el periodo y formas de registro de precandidatos, y en la composición e integración de la Convención de Delegados. En todas estas etapas el dominio de los dirigentes fue permanente. Pero veamos más detalladamente cada una de ellas.

Según los estatutos del PRI, el Consejo Político Estatal está compuesto de la siguiente manera:

- Presidente
- Secretario general
 - Representación territorial:
- Presidentes de comités municipales o distritales.
- Presidentes de comités seccionales.
- Legisladores federales y locales
- "Los representantes del Movimiento Territorial en proporción al número de sus militantes que tengan afiliados individualmente al partido...".
 - Representación sectorial:
- Representantes de las organizaciones sectoriales en proporción al número de sus militantes.
- Representantes de organizaciones juveniles, femeniles y de la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria, A.C., en proporción a su número de militantes.
 - Cuadros distinguidos (ex gobernadores priístas, ex presidentes del CDE, el presidente de la Comisión Estatal de Fianciamiento y el presidente de la Fundación Colosio).

En la composición del consejo no puede haber predominio de ningún sector, sectores o del movimiento territorial pues la norma garantiza la integración paritaria. El consejo es presidido por el dirigente estatal del **partido**.³¹

Este consejo formó la Comisión Estatal Para el Desarrollo del Proceso Interno (CDPI), la cual se integró de esta forma:

- a) Un presidente y un secretario designados por el Consejo Político Estatal a propuesta del presidente del Consejo.
- b) Un secretario técnico, a propuesta del presidente del Consejo.
- c) Seis vocales, uno por cada sector del partido, uno por las mujeres, uno por los jóvenes y uno por el movimiento territorial.
- d) Ocho vocales designados por el presidente del *Consejo*.³²

Como ya se apuntó, el presidente del Consejo Político Estatal es el presidente del CDE, Manuel Andrade, un joven priísta vinculado estrechamente al gobernador. Este líder, como se aprecia con nitidez, prácticamente designó a 11 de los 17 miembros de la comisión, entre ellos al más importante, su presidente. Así, la comisión quedó en manos de un personaje con una vinculación muy estrecha con el gobernador Madrazo, pues fue su secretario particular.

Los aspirantes debían registrarse ante esta comisión dos días después de emitida la convocatoria, y para ello tuvieron tan sólo un día. El documento señalaba igualmente que en los tres días siguientes de la solicitud de registro, la comisión dictaminaría la procedencia de registro de los solicitantes, para finalmente realizar las convenciones cinco días después de la emisión de la convocatoria. Al parecer, la militancia debía actuar a todo vapor para poder participar en esta sustancial actividad de la organización; lo cierto fue que los reducidos tiempos constituyeron otro obstáculo para su **participación**.³³

Mediante el manejo de la misma normatividad interna, la dirigencia impidió una vez más la aparición de nuevos precandidatos y no dio

³¹ PRI. *Documentos básicos*, México, 1997, véase Estatutos, arts. 99-110, pp. 188-193.

³² *El Sureste de Tabaco*, 2 de agosto de 1937.

³³ Así ocurrió también en la experiencia de "consulta directa a las bases" impulsada por González Pedrero. Véase *amba*.

posibilidad de que los finalmente registrados **realizaran** campaña en las filas del partido.

Es cierto que la Convención de Delegados fue un espacio en el cual prácticamente todos los miembros del partido (alrededor de 207 mil según la dirigencia estatal) pudieron estar presentes: cuadros, cuadros distinguidos, dirigentes y militantes de la estructura territorial, de los sectores (estos dos últimos en forma partidaria), militantes, representantes electorales, legisladores y ex legisladores, gobernador y ex gobernadores por el PRI. Salvo por lo acotado de la participación de las estructuras territoriales y sectoriales, las convenciones fueron en realidad algo parecido a las llamadas "consultas directas a las bases", aunque francamente negociadas con **anticipación**.³⁴

La convención sería el escenario donde finalmente se precisarían las candidaturas del PRI. Quien ganara 50 por ciento más uno de los votos conseguiría la candidatura a presidente municipal, al tiempo que los otros serían postulados para otros puestos.

Para el caso de los diputados, el mecanismo funcionó así: sería el Consejo Político Estatal el que elegiría a los abanderados. Sin embargo, del mismo documento se infiere que fue la misma CEDPI la que lo hizo.³⁵

Peor aún fue el procedimiento para la selección de candidatos a diputados de representación proporcional. En la convocatoria se afirmaba: "En los términos del artículo 156 de los estatutos del partido, **el CDE hará directamente el registro de la lista de candidatos** a diputados por el principio de representación proporcional antes las autoridades electorales competentes".³⁶ Un proceso no democrático se justificó con una norma con el mismo carácter.

La labor previamente realizada por el gobernador y los dirigentes del PRI fue notoria en esta fase. El partido necesitaba **48** candidatos y **48** fueron los que solicitaron su registro; los **48** fueron aceptados por la CEDPI.³⁷ Finalmente los candidatos fueron:

³⁴ *Idem*.

³⁵ En la convocatoria se leía: "la CEDPI integrará las 18 fórmulas de los candidatos a diputados locales por el principio de mayoría relativa, privilegiando **militancia, rentabilidad electoral y equilibrios geográficos y políticos**, para presentarlos a la consideración del Consejo Político Estatal" (los subrayados son nuestros). *El Sureste de Tabasco*, 2 de agosto de 1997.

³⁶ *Idem*.

³⁷ En los municipios más importantes como Balancán, Cárdenas, Centro, Cunduacán, Zapata, Macuspana, Nacajuca. Paraíso y Tenosique sólo se presentó una fórmula. En Comal-

cuadro 10
Candidatos definitivos del PRI para las elecciones
locales de 1997

<i>Distrito</i>	<i>Municipio</i>	<i>A diputado local</i>	<i>A presidente municipal</i>
I	Balancán	Milton Lastra Valencia	José Alvarado Castro Marín
II	Cárdenas	Natanael Montejo Ulín	Óscar Alberto Priegos Gallegos
III	Centla	Julio César Vidal Pérez	Romeo Benjamín García Mora
IV	Centro Norte	Miguel Cachón Álvarez	Georgina Trujillo Zentella
V	Centro Sur	Jesús Adelfo Taracena Martínez	
VI	Comalcalco	Víctor Manuel Góngora Romero	Manuel E. Graniel Cáceres
VII	Cunduacán	Raúl Jiménez López	Israel Sánchez García
VIII	E. Zapata	Jaime Lastra Escudero	María de Lourdes Bolívar Gorra
IX	Huimanguillo	Luis Felipe Madrigal Hernández	César Ernesto Rabelo Dagdug
X	Jalapa	Luis Felipe Oropeza Luna	Fernando Emilio Priego Deyá
XI	Jalpa de M.	Ángel Pérez Ramos	Juan Magaña Madrigal
XII	Jonuta	Óscar Argaiz Zurita	José Felipe Torres Arias
XIII	Macuspana	Marquesa Morales Narváez	Carlos César Gil Castillo
XIV	Nacajuca	César de la Cruz Osorio	Ramón Gómez Álvarez
XV	Paraíso	Jesús Alejandro Almeida	Arturo de la Fuente Sánchez
XVI	Tacotalpa	Jorge Luis Iza Ramírez	Rubén Asencio Wade
XVII	Teapa	Mariano Trinidad Cano Cantoral	Elio Ramón Beltrán Cadena
XVIII	Tenosique	Raymundo Rosado Mendoza	Arsenio Zubieta Valenzuela

cuadro 11
Candidatos a diputados de representación proporcional

<i>Primera circunscripción</i>	<i>Segunda circunscripción</i>
1. Manuel Andrade Díaz	1. Pedro Gutiérrez Gutiérrez
2. Juan Molina Becerra	2. Delia Ma. Montejo de Dios
3. Adolfo Pulido Santiago	3. Bernardino Ochoa Salomón
4. Emilio de los Santos Garduza	4. Cutberto de la Cruz Arellano
5. Jesús Emmanuel Ruiz Subiaur	5. María de Lourdes García G.
6. Lulio Marín Ortiz	6. Lucila de Zamacona Ramírez
	7. Elvira Gutiérrez Garduza

Es interesante notar que de los candidatos a presidentes municipales, seis eran diputados con licencia (los de Balancán, Comalcalco, Jalapa, Nacajuca, Paraíso y Tlacotalpa). Además, en la lista hubo dos ex alcaldes (**Rabelo** Dagdug en Huimanguillo, en tiempos de González Pedrero y **Zubieta** en Tenosique en tiempos de Rovirosa Wade).³⁸

Si revisamos los currícula de quienes finalmente fueron ungidos como candidatos, vemos algunos datos de importancia. De un total de 35, obtuvimos 25 currícula. Con base en ellos puede señalarse que la CNOP mantuvo su hegemonía sobre el resto de los sectores u organizaciones. La CTM muestra una gran debilidad pues tan sólo uno de sus aspirantes resultó nominado candidato. El resto formaba parte del aparato gubernamental o del partido en la entidad. Resulta interesante señalar además que cinco habían sido delegados a la XIV Asamblea Nacional del PRI, uno en la XV y dos más en la XVII.

A pesar del extremo cuidado y riguroso control que la dirigencia siguió, además de la constante presencia del ejecutivo estatal, hubo tres militantes que se inconformaron con la selección interna y abandonaron a la organización para convertirse en candidatos de otros partidos (uno por el PAN a la alcaldía de Balancán, otro por el PRD en Jonuta y otro por el PRD por la diputación correspondiente a Tlacotalpa).

Hubo movilización de militantes en varios municipios: en Macuspana los **priistas** inconformes tomaron las instalaciones municipales del partido; en Centla el titular del ayuntamiento no apoyó al candidato; en Jalapa, Tlacotalpa, Jalpa de Méndez, Cárdenas y Centro hubo también manifestaciones masivas de rechazo a la selección interna.

Las fracturas pudieron haber sido mayores de no ser por el reparto de puestos públicos o en el mismo partido, que llevó a cabo el gobernador **Madrazo**.³⁹

calco, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Tlacotalpa y Teapa hubo candidatos individuales y de fórmula. *El Sureste de Tabasco*, 4 de agosto de 1997.

³⁸ *El sureste de Tabasco*, 7 de agosto de 1997, 2b.

³⁹ Entre los militantes que se vieron beneficiados con un "premio de consolación" la prensa local mencionó a Gregorio Arias, Daniel García, Cosme Zurita, Carlos Jorge Abreu, 'Cuco' Rovirosa, Roger Pérez Evoli y Carmen Díaz Olán. Véase *El Sureste de Tabasco*, 6 de agosto de 1997.

cuadro 12
Resultados de las elecciones para presidentes municipales y regidores

<i>Municipio</i>	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>	<i>PC</i>	<i>m</i>	<i>PVEM</i>	<i>PPS</i>	<i>PDM</i>	<i>Núm. reg.</i>	<i>Votos validos</i>	<i>Votos nulos</i>	<i>Total devotos</i>
Balancán	5 572	9 098	4 707	24	27	114	21	18	4	19 585	465	20 050
Cárdenas	1 881	31 633	28 089	120	352	344	45	29	4	62 477	873	63 350
Centla	424	14 114	10 842	89	2 807	115	14	8	2	28 415	658	29 073
Centro												
Comalcalco	460	30 374	25 628	75	194	325	29	62		57 147	1 065	58 212
Cunduacán	647	17 729	15 967	79	284	97	17	32		34 852	711	35 563
E. Zapata	260	5 882	4 897	11	20	40	6	6		11 122	172	11 294
Huimanguillo	830	23 858	20 053	165	680	138	23	52	2	45 799	1 231	47 030
Jalapa	353	7 088	5 317	21	50	30	20	9		12 888	314	13 202
Jalpa de M.	752	14 034	12 071	56	36	44	13	7		27 013	440	27 453
Jonuta	1 497	5 355	3 405	19	15	20	2	7		10 320	157	10 477
Macuspana	1 051	22 924	18 265	90	141	296	72	34		42 873	877	43 750
Nacajuca	490	12 616	9 458	40	1 382	87	12	14		24 099	624	24 723
Paraíso	221	15 604	12 584	41	33	115	8	19	2	28 607	434	29 041
Tacotalpa	427	6 922	6 086	14	60	34	9	12		13 564	439	14 003
Teapa	861	7 780	7 115	62	38	39	6	10		15 909	487	16 396
Tenosique	262	11 987	3 080	31	239	121	17	32	1	15 750	431	16 181
Totales	15 968	236 9%	187 524	937	6 356	1 959	314	351	15	450 420	9 378	459 798

Fuente: Actas de Cómputo Municipal de la Elección de Presidente **Municipal** y Regidores, IET.

Cuadro 13
Sector u organización de candidatos

<i>Sector u organización</i>	<i>Número de candidatos</i>
CNOP	10
CNC	4
CTM	1
Mujeres	1
Empresarios	1
No especificado	8

Fuente: elaboración propia a partir de información de los currícula de los aspirantes, facilitados por el Comité Ejecutivo Estatal del PRI de Tabasco.

Hubo otros militantes que, si bien no se escindieron, manifestaron fuertes críticas al procedimiento seguido, en el cual inclusive hubo amenazas de diversa índole para quienes no se sujetaran al resultado final. Raúl Ojeda, ex diputado federal en el periodo 1994-1997, fue uno de los pocos perdedores que cuestionaron el proceso sin abandonar al partido (en su caso en la lucha por la candidatura a la presidencia municipal de Centro).⁴⁰

El resultado de los comicios

El PRI compitió contra otros siete partidos: PRD, PAN, PC, PT, PVEM, PPS y PDM. Junto con él, los primeros dos presentaron candidatos a todos los cargos. Al PC solamente le faltaron en Nacajuca y Tacotalpa. Por el contrario, el PDM no postuló a ningún candidato a presidente municipal.

El controlado proceso de la selección interna de candidatos contribuyó a un resultado favorable en los comicios locales el 9 de noviembre de 1997. El PRI ganó todos los puestos de elección, derrotando a su principal adversario, el PRD, inclusive en los municipios que eran gobernados por éste. El "carro completo" fue aplaudido tanto en el plano local como en el federal por los militantes y simpatizantes del Revolucionario Institucional.

⁴⁰ Entrevista con Raúl Ojeda, 18 de octubre de 1997.

En la elección de presidentes municipales, de un total de 459 798 sufragios, el PRI consiguió 236 996. Su principal adversario, el PRD, obtuvo 187 524. El PAN solamente 15 968; el PT 6 356 y el resto de los partidos no logró superar el 1.5 por ciento de la votación que la ley dispone para conservar su registro.

EL PRI recuperó los municipios perdidos tres años antes: Cárdenas, Jalpa de Méndez, Macuspana y Teapa, en todos ellos con un margen muy reducido de diferencia. Además hubo fuerte disputa entre ambos partidos en los municipios de Cuenduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jonuta, Paraíso y Tacotalpa. Solamente en Balancán, Centla, Comalcalco y Tenosique la victoria priísta fue holgada. En Balancán el PAN consiguió el segundo lugar en la votación gracias a su candidato (escindido del PRI). De hecho, PAN y PRD juntos sacaron más sufragios que el PRI. Algo parecido ocurrió en Jonuta, donde el candidato del PRD era un ex priísta; la oposición en conjunto obtuvo poco menos que el partido triunfador (cuadro 11).

Si se comparan estos datos con los de comicios anteriores, se nota claramente el incremento de los votos en favor del PRD, el cual, aun sin ganar todavía la mayoría, supera sus cifras de las elecciones de 1991 y las de 1994. De seguir la tendencia que señalan estos datos, el PRD estaría en posibilidades de ganar las próximas elecciones.

Ciertamente, el resultado del proceso de 1997 expresa la consolidación del ejecutivo local y de la fuerza electoral del PRI. Pero también es verdad que, no obstante el cúmulo de recursos utilizados por ambos para, primero, garantizar la cohesión interna de la clase política al seleccionar candidatos y, después, para ganar la elección, la oposición perredista sigue creciendo. Es notorio también que en la estrategia del priísmo tabasqueño su adversario está siempre presente; ello demuestra la consistencia de esta oposición en la entidad.

Conclusiones

Tabasco dejó de ser un bastión priísta desde 1988. Debilitado por sus propias fisuras internas el PRI disminuyó su predominio electoral, aunque sin dejar de ganar la mayoría de los puestos de elección po-

pular. En parte su debilitamiento fue consecuencia de la reestructuración de la burocracia política local, proceso que empezó a darse durante la gestión de Enrique González Pedrero y se complicó en el periodo siguiente, con Neme Castillo como gobernador.

Posteriormente la clase política local encontró en Roberto Madrazo el liderazgo político que necesitaba. El gobernador actualmente en funciones aglutinó a la mayoría de los grupos de la entidad a través de la negociación y el reparto de diversos incentivos selectivos, con lo cual aseguró la cohesión interna. La confrontación con "el centro" permitió también que los grupos locales cerraran filas alrededor de Madrazo (tanto en el inicial conflicto poselectoral, en la demanda de controversia constitucional y en la violenta resolución del bloqueo de los pozos petroleros). Al salir bien librado de todos estos problemas, el gobernador se ganó la confianza de la mayoría de los grupos. En consecuencia, la clase política local logró cohesionarse como no lo había hecho en muchos años.

Madrazo buscó también ganarse el reconocimiento de los tabasqueños en general, mediante una política social que los vinculara con su gobierno. Una especie de Pronasol fue impulsado en todo el estado con el fin de afianzar al inicialmente débil gobernador. A la postre, la influencia lograda por éste con su política social se hizo patente en el resultado de los comicios de 1997.

Madrazo demostró su fuerza sobre todos los grupos de interés locales al intervenir directamente en la selección de candidatos en el PRI. Inicialmente el gobernador hizo una auscultación para conocer a quienes pretendían participar en la contienda. A continuación, junto con la dirigencia priísta, hizo una evaluación de la opinión de los ciudadanos respecto de los precandidatos a presidentes municipales y diputados locales. Con base en ella y frente al gobernador, los precandidatos dirimieron sus diferencias y acordaron quién o quiénes participarían definitivamente en una convención de delegados. Así se realizó una preselección que trató de no dejar posibilidad para conflicto alguno.

El gobernador fue factor determinante del resultado. Inclusive su participación evitó problemas mayores pues realizó una cuidadosa tarea de reintegración, de cohesión interna, al ofrecerles diversos tipos de compensaciones a su derrota (como puestos en el gobierno estatal, en algunos locales o en los diferentes niveles de dirección

del partido). Pasando por encima de las normas, Madrazo intervino en la selección y aseguró el triunfo de sus abanderados en la contienda de noviembre. Con un apoyo similar en la etapa de proselitismo, el PRI pudo ganar e incluso recuperar los espacios perdidos en la elección anterior.

Sin embargo, la victoria priísta no fue tan amplia y contundente como parecía perfilar la estrategia. El PRD sigue siendo un adversario de cuidado. Alimentado por las mismas fracturas en el PRI, este partido ha tenido un desarrollo ascendente que se manifiesta tanto en las diversas movilizaciones como en los resultados electorales. Frente a este fenómeno, el triunfo del PRI parece frágil.

Hay otro elemento que hace más difícil pensar en la consolidación del PRI y en la permanencia de la cohesión de la burocracia política. Para los próximos comicios locales la selección del candidato a gobernador generará mayores conflictos. El ascendente de Madrazo declinará (como ocurre en cualquier estado) y la clase política estará en riesgo de fracturarse en la lucha por los espacios de poder en el gobierno y en el partido. De manera que tanto el liderazgo madracista como la cohesión y fortaleza del priísmo parecen ser de corta duración, a menos que obtenga un cargo de elección popular o en el aparato gubernamental de mayor envergadura.

Tal vez el hecho de que Madrazo se haya convertido no sólo en el líder indiscutido en Tabasco, sino en uno de los dirigentes claves en el PRI en el plano nacional, sea el elemento que aseguraría la fortaleza del partido en el plano local. No debe descartarse del análisis que el gobernador actual fue uno de los precandidatos a la presidencia de la República para el 2000. Si el futuro del PRI local está estrechamente relacionado con el de su máximo líder, el futuro de éste depende hoy del resultado del proceso de selección de candidato presidencial. Habrá que esperar a ver si en la estrategia de los grupos políticos que Madrazo encabeza se consideran todos los problemas que están por venir y cómo tratará de resolverlos, para hacer del PRI un partido dominante tanto en Tabasco como en toda la República.